



Paredes Santos

ASOCIADOS CIA. LTDA

AUDITORES INDEPENDIENTES

Independent member of



EuraAudit International

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 14 de mayo del 2012

A los Señores Accionistas de:

SANITARIOS HYPOO-CO S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Sanitarios HYPOO-CO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Sanitarios HYPOO-CO S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 son presentados adjuntos únicamente como información comparativa y fueron examinados por otro auditor cuyo informe con fecha 21 de marzo del 2011 expresó una opinión con salvedades sobre la razonabilidad de los referidos estados financieros, las cuales se transcriben en la Nota 16.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Sanitarios HYPOO-CO S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo expresado en el párrafo 4 siguiente, condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.